

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8908 *Resolución de 15 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Castalla (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 143, de 27 de julio de 2016, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 7.858, de 25 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases y extracto de las mismas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Auxiliar de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Castalla, 15 de septiembre de 2016.–El Alcalde, Antonio Bernabeu Bernabeu.